

DIARIO DE CÁCERES

PERIODICO CATÓLICO

REDACCION-ADMINISTRACION-IMPRESA

Portal Llano, 39

Suscripción.—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 3'50, (pagando en la Administración ó en la secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.
Anuncios.—En primera plana: línea: cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda, línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera, línea, cuerpo diez, 0'10; en cuarta, línea, cuerpo ocho, 0'05.—Descuentos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15, y por un año, el 50.

No se devuelven originales.

LA HUELGA Y SUS CONSECUENCIAS

Las últimas noticias que trasmite el telégrafo respecto á la huelga de los mineros ingleses, indican que se acentúa la gravedad y que, como frecuentemente acontece, el paro no se limita á reivindicar un derecho, como lo es el salario mínimo, sino que se convierte en instrumento revolucionario.

No podemos condenar el derecho de los obreros á la huelga, que algunas veces, dado el egoísmo y la falta de moralidad que hoy reina en las clases sociales, es el único medio que tiene para conseguir el salario que en justicia le corresponde y con frecuencia ve disminuido por la codicia del patrono unas veces y otras por la libre competencia que suele traer la ley de la oferta y la demanda.

La moral la autoriza cuando reúne ciertas condiciones, y alguna vez fué la huelga aprobada y dirigida por Arzobispos como el de Westfalia, que no solamente la apoyó en el terreno moral, sino también en el material y pecuniario, entregando á los mineros huelguistas algunas cantidades para que pudieran sostenerse ya que reclamaban una cosa justa y equitativa.

A pesar de ésto la huelga es una manifestación de un grave mal social, y es el que para la reivindicación de un derecho tenga que acudir á la imposición, á la amenaza, á la fuerza y declararse un verdadero estado de guerra entre elementos que pacífica y armónicamente deberían dirimir sus cuestiones.

La circunstancia de ser Inglaterra el teatro de la huelga actual, bien claramente indica que, ni la más sabia legislación social, ni una extensa organización obrera, ni el desarrollo de instituciones sociales, como las cooperativas, bancos, seguros de vida, cajas de retiro y otras tan florecientes como las que allí existen son suficientes á conjurar estos conflictos, que si aparentemente se originan y tienen por causas inmediatas la disminución de jornales, el excesivo trabajo, el incumplimiento de contratos, despido de obreros asociados, etc., tienen como causas remotas la falta de fe y esperanzas cristianas, que al cerrar las puertas de la felicidad sobrenatural, abren en los corazones un inmenso deseo de satisfacciones terrenas.

Son pues las huelgas ordinariamente un verdadero fermento de odios en que las codicias del patrono chocan con las ambiciones del obrero, y la falta de equidad de aquél se iguala á la injusticia de éste, la mayor parte de las veces dirigido y lanzado á esa incha titánica por elementos revolucionarios, en derrotas por las represalias que

que consiguen sus fines á costa del obrero, que es el que en último caso sale perdiendo, como lo demuestra la estadística de las huelgas.

Como prueba de los odios que suelen fermentar en estas luchas, he aquí como respecto á la huelga inglesa se expresa un diario republicano madrileño:

«Con qué gozo vemos temblar de miedo al capitalismo que detenta la tierra, que defrauda á la Humanidad, que es éticamente, el único verdadero ladrón! Tiembale. El triunfo inevitable, fatal, por buenas ó por malas, de los trabajadores de las minas de carbón de las islas británicas, repercutirá en el continente. Pronto será una realidad el salario mínimo, no sólo en las minas de carbón, sino en todas las minas. Vomiten los accionistas algo de sus ganancias mientras llega la hora de soltar su presa, la tierra, la laborable y las minas, el suelo y el subsuelo que usurpan legalmente, pero injustamente.»

Los perjuicios de la huelga en el orden económico para los obreros y patronos lo demuestran los hechos siguientes:

En 1901 una huelga de 32 días, sostenida por los obreros mineros del departamento del Norte y del Paso de Calais costó á los obreros 27.000.000 de francos.

Las pérdidas ocasionadas por la huelga del puerto de Marsella en Septiembre y Octubre de 1904 calculáronse en 10.580.000 francos.

Las originadas por las huelgas de Barcelona desde 1902 á 1905 se hacen ascender á 50 millones de pesetas sin contar el importe de los jornales dejados de cobrar por los obreros.

Los efectos de la huelga se dejan sentir además en las Cajas de Ahorros y Préstamos, cuyas estadísticas demuestran cómo disminuyen las imposiciones y aumentan los préstamos durante el tiempo que dura esa lucha tan desigual entre los burgueses y los desheredados de la fortuna.

Es un error el creer además, que la imposición del obrero en el paro forzoso haya sido la causa única de las ventajas obtenidas en su jornal y en la disminución de las horas de trabajo.

Cuando se entabla la lucha entre elementos tan desiguales como son los patronos y obreros, la victoria no es dudosa, porque todas las reservas acumuladas en las cajas de resistencia no son suficientes ó soportar un paro de muchos días, y como demuestra la experiencia, al fin el hambre suele rendir al obrero, aunque en ocasiones haya causado la ruina del patrono.

Puede decirse con el ilustre sociólogo Sr. Sanna, que el número de las huelgas que se ganan no llega ni á la cuarta parte de las que se plantean.

El número de huelgas, ocurridas en Inglaterra en los cinco años, desde el 1899 al 1903, fueron 2.638, y sólo en el 21 por 100 salieron triunfantes los huelguistas.

Durante los mismos cinco años, las huelgas planteadas en Alemania alcanzaron á 6.414 y también sólo triunfaron en igual proporción que los ingleses los obreros huelguistas.

De 70 huelgas que hubo en Bélgica en 1903, sólo 8 ganaron los obreros.

En Francia, durante el expresado año, sólo ganaron los trabajadores el 25 por 100 de las huelgas que plantearon.

De 147 huelgas ocurridas en Barcelona durante los años 1903 á 1906, fueron ganadas por los obreros 26, transigidas otras 26 y perdidas totalmente 95.

Esto sin contar con que los triunfos aparentes se convierten después en derrotas por las represalias que

ganan los patronos, especialmente cuando la huelga no ha respondido á un principio de justicia.

Con estos resultados bien puede afirmarse que la huelga ni beneficia á los obreros ni á los patronos, sino que como el damnificado se complacía en los daños y á veces la ruina de las industrias que origina, y que dada la frecuencia con que se vienen planteando, cuando la sociología anticristiana había buscado lejos de Dios la solución de los conflictos sociales, es un verdadero azote, con que el Señor castiga á los pueblos apóstatas y prevaricadores, confundiendo las lenguas como cuando pretendieron los hombres, después del Diluvio, sustraerse á la divina obediencia.

ZEDA DE C.

Cáceres 5—III—912.

AL VUELO

Hace poco se querelló contra *El Debate* la famosa escritora radical Colombine.

Y ayer lunes publicó *El País* (plana y columna 2.ª del núm. 9.013) con el título de «Cuestión terminada» el siguiente sueltico:

A los requerimientos de personas interesadas en favor de D.ª Carmen de Burgos, la ilustre escritora, que se creía ultrajada por los sueltos publicados en *El Debate*, por D. Fernando de Urquijo, con el pseudónimo de *Curro Vargas*, éste ha presentado sus excusas á la escritora, ofreciéndole una cumplida satisfacción.

Dice así, en los principales párrafos de la carta que la dirige: «Ruegole, pues, prescinda en mis trabajos periodísticos publicados de todo, absolutamente de todo cuanto por torpeza de forma quizá pudiera herir en lo más mínimo á la señora, á la mujer objeto para mí de un culto grande y sentido.

Creo que estas nobles y espontáneas manifestaciones más satisfarán á usted, sin perjuicio de ratificar de cualquier modo, en todo momento y cualquier hora, estas explicaciones á la señora, á la madre, á la mujer.»

No extrañamos en el Sr. Urquijo, que nunca fué neo, esta caballerosa explicación á una dama respetable, como toda mujer, y digna de estima por sus grandes merecimientos como maestra y como escritora.

Hasta aquí, *El País*.

¿Mas por qué dice *El País* que el redactor de *El Debate* «nunca fué neo?»

Ya sabemos—si no estamos equivocados—que antes redactó en otros periódicos liberales como *El Globo*, y algunos artículos suyos publicó *El País*.

Y en Cáceres escribió en *La Concordia*, periódico electorero que aquí fundó Fernández Arias, precisamente cuando empezó á publicarse nuestro convecino *El Noticiero*.

Por lo demás nos parece bien que motivadas y debidas, se presenten las excusas necesarias.

Pero nos parece mejor que nunca se den motivos para tener que presentarlas.

Y siempre nos parece óptimo que los escritores católicos se atengan á las prescripciones del Romano Pontífice en el modo de redactar periódicos, refutando errores sin faltar á la caridad ni á la justicia.

Por lo demás, lamentamos que *El Debate*, periódico que se dijo venir á enmendar la plana á la prensa tradicionalista principalmente en las supuestas «virulencias de su lenguaje» hay caído tan pronto y tenga que excusarse ante *El País*, que no sabe ni quiere otorgarle su perdón, sin herir á los católicos diciendo que eso lo hace el redactor de *El Debate* PORQUE NO ES NEO.

¡Qué fracasos! ¡Ah! ¡La buena prensa!

DE TODAS PARTES

Mezquita olorosa

Los turistas que visitan la Mezquita de Santa Sofía, en Constantinopla, notan en cuanto penetran en aquel templo una exquisita fragancia, que no aciertan á comprender. El fenómeno, lo explican diciendo que, cuando se construyó el edificio, hace mil años, las piedras y ladrillos que entraron en su construcción fueron impregnadas con un baño de mortero y almizcle. Los constructores han pasado al olvido, pero la influencia y la delicada fragancia de su obra, queda todavía.

SELECTA

Hacia la cumbre

Sube por la ladera, trepadora, la compacta legión de los olivos, que abiertos llevan los nervudos brazos, en ademán conquistador, altivos. A la recién arada tierra fértil, agárranse los troncos centenarios: las verdegras rames florecidas del rocío auroral son felicitos. La corona de niebla sobre el monte, como señal espléndida de gloria, descende de lo alto, y los olivos suben para ceñirla en la victoria! Cual vellón de corderos primerizos la guirnalda de nubes flota leve en la cumbre, magnífica y hermosa: El sol apenas á salir se atreve...

De pronto, nace el día: la corona de las nubes deshácese en jirones, y los mustios olivos se detienen, ¡Perdidas sus guerreras ilusiones!

Están en el cansancio retorcidas las ramas, y los troncos se han rasgado en el último esfuerzo de la lucha: ¡La corona de niebla se ha borrado!

Y queda el cielo azul: junto á la cumbre de los olivos la legión, caída, como adalid vencido y melancólico... ¡Así estoy yo en la cuesta de la vida!

Cansado de luchar, rendido el cuerpo, los pies, sangrando, con el alma incierta: ¡Allá, en la cumbre espléndida, la gloria desvanecida, y mi esperanza, muerta!

F. CORTINES Y MURUBE.

DE OTRAS TIERRAS

Monseñor Amette y la Buena Prensa

El Sr. Arzobispo de París, Cardinal Amette, ha dirigido á sus diocesanos, con motivo de la Cuaresma, una hermosa pastoral acerca de la prensa y de los deberes de los católicos con respecto á ella. Empieza el Prelado por demostrar la importancia de la cuestión. La prensa, dice, es madre de las ideas, reformadora de las leyes, y generadora de las costumbres y generadora de las leyes. La responsabilidad, pues, de los periodistas es inmensa, y es triste tener que confesar que el número de periódicos malos es inmensamente superior al de los buenos. La tirada de los periódicos de París contrarios á la religión y á la moral asciende á la fabulosa suma de cuatro millones de ejemplares, y la de los periódicos católicos ó indiferentes apenas alcanza la de un millón. Recuerda el Sr. Arzobispo que la lectura de los periódicos malos constituye una falta grave, sobre todo cuando se hace de una manera habitual ó frecuente. Con respecto de los periódicos buenos dice, que el primer deber de los católicos es el leerlos. «La lectura es hoy imprescindible; constituye una necesidad de la vida contemporánea; leed, pues, los buenos periódicos y las buenas re-

vistas; pero entre estas publicaciones escoged las mejores, ó sea aquellas más inspiradas en el verdadero espíritu cristiano. No pretendemos condenar y proibir ciertas publicaciones que se contentan con ser honestas y que hablan de la religión con respeto y hasta demuestran hacia ella algunos afectos de simpatía, pero que en sus columnas se conceden un espacio muy reducido, tratándose más como una cosa indiferente que como madre y reina querida y cariñosa. La lectura de las aludidas publicaciones, puede no ser perjudicial, pero no será tampoco provechosa. Leed, pues, con preferencia los órganos francamente católicos. Estos, á la par que os pondrán al corriente de los acontecimientos políticos, sociales, literarios y científicos, os recordarán aquellos verdaderos principios con los cuales deben apreciarse todas las cosas, y os recordarán también vuestros deberes de cristianos, los cuales deben informar todos los actos de vuestra vida.»

Pero si el primordial deber de los católicos con respecto de la prensa, es el de eliminar la mala y leer sólo la buena, no es este el único ni mucho menos. Partiendo de esta base pasa en seguida Mr. Amette, y por cierto de una manera magistral, á explicar los otros deberes, que hace consistir en resumen en propagar y difundir los buenos periódicos, buscándoles suscripciones y ayudándoles con generosidad con cuantos auxilios estén á su alcance.

CRÓNICA AGRÍCOLA

El tiempo y el campo

Ha continuado el período de las lluvias haciendo intransitable los caminos é imposibles las labores; pero las siembras no se han perjudicado.

El negocio

La tendencia es de ligera alza en los mercados productores, que se presentan muy firmes.

Los mercados

En Río seco, á 38'50 reales la fanega; en Arévalo, Medina del Campo y Valladolid á 41; en Madrid á 45; en Barcelona á 48'68; en Sevilla de 22'50 á 25 ptas. los 100 kilos, según clase.

Mercados extremeños

En Cáceres, trigo de 9'50 á 10 pesetas. En Badajoz, trigo á 10'25 pesetas fanega; cebada, á 5'50; centeno, 7'50; avena, 4.

En Puebla de Alcocer se cotiza: trigo, á 9 pesetas fanega; cebada, á 5'50; avena, á 4.

Cereales en 1907 á 1911

La producción de trigo en 1907 fué de 27 millones de quintales métricos; en 1908, de 32'6 millones; de 39'2 en 1909; de 37'4 en 1910, y de 40'4 millones de quintales métricos en el año último de 1911. Hay, pues, un aumento de producción de tres millones de quintales métricos respecto al año de 1910, y de 1, 2, 7 y 3'1 millones con relación á los años anteriores de 1909, 1908 y 1907, respectivamente. El centeno que ha producido España en 1907 ha sido 6'8 millones de quintales métricos; 6'7 millones en 1908, 8'3 millones en 1909, 7 millones en 1910 y 7'3 millones en 1911. La producción de maíz fué en 1907 de 6'3 millones de quintales métricos; de 5'1 millones en 1908, de 6'7 millones en 1909, de 6'7 millones en 1910 y 7'2 millones en 1911.

La de la cebada ha sido de 11'6, 15,1, 17,3, 16'6 y 18'8 millones de quintales métricos, respectivamente, en cada uno de los años indicados.

La de avena fué de 2'4 millones en 1907, de 4 millones en 1908, de 4'9 millones en 1909, de 4'2 millones en 1910, y, por último, de 4'9 millones en 1911.

Los árboles frutales y los abonos.

El cultivo de los árboles frutales adolece en España de un defecto capital, y es el abandono en que se le tiene por lo que respecta á la fertilización del suelo.

Está muy arraigada la creencia, completamente errónea, de que los árboles se desarrollan y fructifican en las tierras más mediocres, sin el concurso de ningún abono. De aquí la escasa producción de nuestras plantaciones, la irregularidad de sus cosechas y las múltiples enfermedades, sobre todo de origen parasitario, que atacan á los frutales.

Es necesario convencerse de que para lograr una gran exuberancia vegetativa, desarrollo de las ramas y amplio y verde follaje se deben proporcionar al árbol materias hidrogenadas muy activas, tales como el nitrato de sosa y el sulfato de amoníaco; que sin ácido fosfórico suficiente, las flores no se fecundan ni cuajan abundantemente y que la potasa es la sustancia por excelencia para obtener frutos gruesos, azucarados y aromáticos. Sin el concurso de estos principios, la producción frutera es muy eventual y nunca bastante satisfactoria, ora en calidad, bien en cantidad ó en ambas cosas á la vez.

Notables estudios hechos en Alemania y Francia y algunos experimentos prácticos realizados en España, han establecido que una buena fórmula de abonos para los árboles frutales en general debe contener aproximadamente:

7 á 8 por 100 de ácido fosfórico.
12 á 14 por 100 de potasa.
6 á 8 por 100 de nitrógeno.

Esta fórmula se obtiene con la siguiente mezcla:

Supertofato 18:20.....	40 kilos.
Sulfato de potasa ó cloruro potásico.....	25 »
Sulfato de amoníaco ...	45 »
Total	100 »

Esta mezcla debe aplicarse á razón de 1 á 3 kilos por árbol, según la edad y desarrollo de éste, aplicando el abono alrededor y un poco separado del tronco, esparcido sobre una superficie algo mayor de lo que recibe sombra de la copa del árbol. Después de hecha la distribución, se procederá á dar una labor de 15 á 25 centímetros para enterrar los fertilizantes.

El mes de Marzo es una buena época para abonar los árboles frutales.

ESTADÍSTICAS LOCALES

Nacidos, muertos y casados

En el pasado mes de Febrero, según las estadísticas formadas por las oficinas del Ayuntamiento, han ocurrido en esta capital 50 nacimientos de los cuales son legítimos 40, 18 varones y 30 hembras, é ilegítimos un varón y una hembra.

Nacidos muertos ha habido un varón y 2 hembras, todos legítimos. En el mismo período fallecieron en Cáceres 33 personas, 17 menos de los nacidos.

Varones han muerto 17 y 16 hembras, siendo la enfermedad que ha ocasionado más defunciones el reblandecimiento cerebral. Menores de 5 años murieron 12 y mayores de 60, 9.

También ha habido dos muertes violentas: las de las infelices niñas que fallecieron aplastadas por la casa del Puerto, hundida á causa del temporal. No ha ocurrido ningún suicidio.

Matrimonios en el mes de Febrero sólo ha habido 6: uno en la primera decena, 4 en la segunda y uno en la tercera.

En el Círculo jaimista

Otras noticias

POR CORREO

Coria, 4.

Para el día 10, y con el fin de conmemorar á los mártires de la tradición y celebrar la erección del nuevo edificio de *El Correo Español* y funcionamiento de la rotativa, proyectase en el Círculo jaimista de esta ciudad una grandiosa velada literario-musical, en la que tomarán parte distinguidas personalidades del partido, de reconocida ilustración.

Se harán las oportunas invitaciones.

—De Holguera, para donde salió con motivo de hallarse enferma su madre, ha llegado el Profesor del Seminario, D. Máximo Sánchez.

—De automóviles, caro.

—El tiempo lluvioso.

Corresponsal.

Notas de sociedad

Viajes.—Han llegado: De Madrid, el Diputado á Cortes D. José Rosado Gil.

Procedente de Málaga, el que tanto tiempo fué Capellán del Correccional de Cáceres y nuevamente ha sido destinado al mismo, D. Julián Rodríguez.—Sea bien venido.

—Han salido: Para el campo, donde pasará cazando unos días, el Concejal D. Juan J. de la Riva, el médico D. Antonio García y su hijo D. Roberto.

El pasado domingo, y acompañado de sus señoras madre y hermana, para Lugo, el que fué Capellán de este Correccional, D. Fermín Arias, á quien deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo cargo.

Manuel Plasencia Fernández

Agencia general de Negocios ::

y Habilitación de Clases pasivas

PLAZA MAYOR, 39.—Cáceres.

gracia. Gestiona el inmediato cobro de los *Besguardos de Cuba*, en las mejores condiciones para los interesados. Se encarga de la administración de *fincas rústicas y urbanas*, compraventas de las mismas y de cuantos asuntos se le confien.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del sábado

Presidió el Alcalde Sr. Acha y asistieron los Concejales señores Rodas, Cuello, García Hernández, González Gutiérrez, La Riva, Ibarlucua, Muñoz Torres y Lasso.

Aprobáronse las cuentas de obras públicas que importaron 982'45 pesetas.

Dada cuenta de la resolución dada por el Gobernador al recurso de alzada del que fué arquitecto municipal D. Rufino E. Rodríguez, el señor Alcalde pregunta si se acuerda reponerle, apelando después.

El Sr. La Riva opina que debe darse posesión al Sr. Rodríguez Montano, aunque alzándose de la resolución.

El Sr. Muñoz Torres pide que el Sr. Secretario informe sobre el tiempo que el Sr. Gobernador tiene para resolver los recursos y sobre si el Ayuntamiento es responsable de los daños que ocasiona anulando el concurso anunciado para proveer dicha plaza.

El Sr. Secretario dice que haya ó no plazo marcado para la resolución de los recursos, en este caso no puede aplicarse porque el Sr. Gobernador ha resuelto cumpliendo la Real orden del Ministro. Agrega el Sr. Quirós que, á su juicio, el Ayuntamiento no es responsable de los perjuicios que se ocasionan con la anulación del concurso, puesto que

también obra por orden de la Superioridad.

Se acuerda que el asunto pase á estudio de una comisión especial que, con el Sr. Alcalde, la formarán los Sres. Carbajal y Muñoz Torres.

Dáse cuenta á continuación de lo resuelto por la Delegación de Hacienda sobre el reparto de consumos del extrarradio, de lo que ya tienen conocimiento nuestros lectores, el Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Beneficencia, reponiéndose en su cargo á la matrona doña Emilia Vera y resolviendo las solicitudes presentadas pidiendo la inclusión en las listas de beneficencia.

Y después de acordar que en el Asilo siguieran rigiendo los mismos precios, que se aprobaran las cuentas presentadas y se autorizara al Alcalde para poner nombre á una calle nueva, se levantó la sesión.

Para el consumo público

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero municipal, para el consumo público, las siguientes reses: un toro, un novillo y una ternera, con peso de 485 kilogramos; un carnero y 31 borregos, con 237; y 37 en vivo; 2 lechales, con 10 kilogramos en vivo; total de cabezas sacrificadas 37.

Por el concepto de degüello han ingresado en la Contaduría municipal, 36'85 pesetas; y por el arbitrio de carnes, 138'55.

ECOS MILITARES

La entrega del Cuartel

En breve designará el Gobernador Militar de esta plaza Sr. Pasalodos, el día en que ha de celebrarse la entrega oficial al Ramo de Guerra del edificio «Cuartel Colegio viejo» que hoy ocupa el batallón de Gravelinas.

Por parte del Ayuntamiento hará entrega el Alcalde Sr. Acha, viniendo de Badajoz á dicho acto un Jefe de Ingenieros y otro de intendencia que posiblemente será el subintendente D. Francisco Cayuela.

Ya se han ordenado la expedición de los oportunos pases.

El gorro redondo y la gorrilla

El general López Torrén, jefe de la sección de Infantería del ministerio de la Guerra, piensa someter á la decisión del ministro el cambio del actual y antiestético gorro redondo de cuartel por la gorrilla de borla, tan clásica de la Infantería española.

La razón que aconseja este cambio no es sólo estética, sino de comodidad: el gorro, por muy ancho que se elija, quedase pequeño porque encoge el forro de badana; las franjas se descosen ó pierden el color; no puede llevarse en el bolsillo por lo que abulta, y al poco tiempo de uso tiene un lamentable aspecto de solideo que apenas cubre la coronilla.

VINOS y COGNAS de la casa de

Pedro Domecq.

APERITIVO RADIUM

Representante general:

LUIS JAEN PARRA

San Juan de Dios, 10.—MÉRIDA.

Audiencia Territorial

Señalamientos

Para mañana: Alcántara.—Vista de la causa por infracción de la ley de caza seguida contra Juan Claver y otro. Abogado, Sr. Ibarrola. Procurador, señor Caldera.

Logrosán.—Contra María Cruz Ceresoles, por lesiones. Abogado, señor Leal. Procurador, Sr. Valiente.

DIGNO DE IMITACIÓN

El joven y virtuoso Alcalde del Rebollar, D. Fulgencio García Vicente, días pasados mandó publicar en esta localidad un bando en el que prohibía en absoluto, durante la Cuaresma, las rondas con instrumentos y sin ellos, así como las canciones profanas, bailes, y demás actos escandalosos que atacan á la moral pública y cristiana que es la Religión del Estado, la cual (dijo) tiene obligación de ampararla y defenderla por todos los medios legales, dictando las penas que sufrirán irremisiblemente los contraventores de sus acertadas disposiciones, lo cual hace público para que nadie alegue ignorancia.

¡Con funcionarios públicos de este temple, pronto se moralizarían completamente los pueblos!

JORGE DOMÍNGUEZ

Gabriel y Galán, 2, esquina á la Plaza

Coloniales y curtidos, al por mayor y menor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDIDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

BIBLIOGRAFÍA

Diálogos Catequísticos

SEGUNDA SERIE

Sobre los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia, por el doctor D. Federico Santamaría, Presbítero, Secretario de la Liga nacional de Defensa del Claro y redactor de la «Semana Parroquial». 100 páginas, 35 céntimos ejemplar. En casa del autor, Plaza de las Peñuelas, 20, Madrid, rebaja desde 20 ejemplares.

Esta obrita es continuación de la primera serie, que mereció grandes elogios de toda la prensa. En esta serie el autor expone en 20 Diálogos los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia.

En ellos encontramos la misma meridiana claridad y la solidez que en la primera, y si cabe, ofrece mayor amenidad.

No nos admira que redactores de revistas catequísticas extranjeras hayan pedido al autor facultad para traducirlos á sus idiomas respectivos.

A la exposición de los Mandamientos proceden los juicios favorables de la prensa acerca de la primera serie, un prólogo del Doctoral de Madrid y cuatro palabras del autor en que leemos grandes elogios del director de la «Hojita celeste» de Sevilla, para los opúsculos del Sr. Santamaría.

La recitación de estos Diálogos, dará gran interés y solemnidad á los actos públicos de las Catequesis y Colegios. Nuestra enhorabuena al autor.

Sección de cultos

Santos de mañana

Miércoles 6.—San Olegario, ob.

Parroquia de Santiago: á las diez Misa rezada, á continuación el ejercicio del mes de San José.

En la Ermita de la Soledad, Rosario, Catequesis y Vía-Crucis á las seis y media.

Continúan en la Iglesia de Jesús los piadosos cultos del Manifiesto, santo Rosario, bendición y reserva, al oscurecer.

NOTICIAS

Por el Sr. Gobernador se ha autorizado á D. José Montero para remitir explosivos á los pueblos de

Herreruela, Valencia de Alcántara y Naval Moral y á la consignación de los representantes de la Compañía de Explosivos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

Anoche y con motivo de la constante lluvia y fuerte viento reinantes, se derrumbó la pared de un olivar que linda con calle Camino Llano y á la cual iban á apuntalar la brigada obrera del Ayuntamiento. Se cayó cuando los obreros iban á por los maderos para el apuntalamiento.

NO compréis chocolate sin probar los de *La Pureza*. Véase anuncio en 3.ª plana.

NOTAS POLÍTICAS

Comentarios

La indiferencia de los más

Los días últimos, desde el sábado, han sido completamente estériles en novedades políticas, y conocido el actual funcionamiento de las Cortes, único punto donde ahora pueden originarse las alteraciones de la vida gubernamental, habrá que pasar todavía bastante tiempo para que se anuncien los cambios á que presta mayor interés la opinión pública: á los cambios de Gobierno ó modificaciones de los ministerios.

Todo lo demás, queda relevado á lugar muy secundario por la masa del pueblo que, cuando parece atender más á las cuestiones que se relacionan con el bien del país, sólo se le ocurre preguntar si hay crisis, si se conoce á los nuevos ministros, si tendrán vida duradera ocupando el poder, si son amigos de sus amigos.

Y ni entonces se interesan por el programa que han de desarrollar el Gobierno, ni, cuando ya lo ocupan como ahora el democrático, traducen en actos sus juicios que, pueden ser favorables ó desfavorables á la conducta de los gobernantes, pero que rara vez son decisivos como iniciación de su actitud presente y futura.

Así ha ocurrido con las interpelecciones sobre despilfarros en la enseñanza y situación económica. Los juicios de los más se han reducido á decir que el Sr. Silió juzgó con dureza merecida al Ministro de Instrucción pública, que formó gran escándalo en la opinión denunciando ilegalidades. Y en cambio, la interpelección sobre política financiera, de muchísima más importancia para España que la del Sr. Silió, que ha valido más atención de los partidos políticos que ha evidenciado hasta la saciedad (según las declaraciones de los Sres. González Besada y Rodríguez) el lamentabilísimo estado de nuestra hacienda, apenas si se le ha tributado más que el frívolo comentario de que no produjo escándalo, ni ha ocasionado ni amenaza ocasionar bajas en el seno del Gobierno.

Claro es que el mayor interés debe estar en el conocimiento de los medios que han de salvar tan desdichada situación. Pero, ni aun queriendo, puede satisfacerse ese interés, pues, es lo cierto, que ni interpeleante ni interpeelado han dicho medios firmes para salvar el déficit. El que más, el Sr. Rodríguez, amenaza con el empréstito para cubrir lo presupuestado. Y á eso lo llama «solución».

F. MORENO MARTEZ.

Información

El descanso dominical

Según el gobernador de Barcelona, anteayer se hicieron en aquella capital 350 denuncias por incumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El plan de carreteras

Anteayer se reunió, con objeto de constituirse, la Comisión del Congreso nombrada para examinar el plan

NOTAS POLÍTICAS Y ÚLTIMAS NOTICIAS TELEFÓNICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Conferencias telefónicas

Madrid 5, tarde.

El Presidente y los periodistas. — Hablando del Senado

La política ha tomado hoy bastante animación, debido a las sesiones que ayer tarde celebraron las Cámaras.

Esta mañana se han visto muy animados los círculos políticos comentándose vivamente la actitud de algunos conservadores frente al señor Gasset.

El Jefe del Gobierno ha recibido esta mañana a los periodistas habiéndoles sobre los principales asuntos del día, y soslayando el tratar de la sesión del Congreso celebrada ayer.

Manifestó el Sr. Canalejas que esta tarde asistirá a la sesión del Senado, en donde le tienen preparada una gran batalla, de cuyo resultado está tranquilo el Presidente.

Agregó que aun cuando los Senadores están muy furiosos, al Gobierno no le preocupa su actitud, pues hay furias que acaban muy pronto.

La huelga inglesa. — Nos alcanza el conflicto. — La exportación española.

El Jefe del Gobierno manifestónos también que lo que les preocupa ahora más principalmente es la huelga de los mineros ingleses, de la que cada vez se tienen informes más pesimistas.

Dijo que, según las noticias recibidas últimamente, también alcanzan a España las consecuencias de la huelga y ya han comenzado a sentirse en algunas poblaciones.

El principal peligro con que nos amenaza el conflicto no es con la falta de carbón, cosa que en un poco de tiempo, aunque poco, tenemos asegurado; sino con la falta de barcos ingleses en los que puedan los industriales y comerciantes españoles enviar sus productos de exportación a los diferentes puntos que se surten con mercancías de la tierra.

La sesión de mañana. — El cuestionario a los Gobernadores

Según nos dijo también el Presidente del Consejo, el Gobierno no desatiende en lo más mínimo a los interesados en el conflicto y continúa estudiando los medios para evitar mayores males.

Mañana se celebrará una reunión en el Ministerio de la Gobernación que se ocupará en el asunto.

A ella han de concurrir los señores Canalejas, Barroso y Gasset en representación del Gobierno y los representantes de las Compañías navieras y de ferrocarriles.

Entre todos estudiarán las contestaciones dadas al cuestionario que el Gobierno envió a los Gobernadores civiles, pidiéndoles datos sobre el carbón disponible en cada provincia y los efectos que en ellas podría causar la huelga inglesa.

Huelga para largo

Contestando el Presidente a preguntas de los periodistas sobre las noticias oficiales, dijo que éstas eran francamente pesimistas.

Esta—dijo—es una huelga que no lleva trazas de concluir en mucho tiempo.

¿Qué pasa en Asturias?

Refiriéndose el Presidente a los efectos de la huelga inglesa, dijo que el Gobierno había recibido un telegrama de Asturias que lo conceptuaba como muy raro.

En él se habla sobre el inusitado movimiento que se nota en un centro minero que mañana celebrará un mitin de propaganda.

El Presidente creía que acaso esta noche se conocieran más detalles de este asunto.

Tranquilidad en Melilla

A continuación hablaron el señor Canalejas de las noticias de Melilla y de los posibles ataques de la harka.

Nos dijo que en Melilla no ocurría novedad alguna, a pesar de los nuevos y continuos aumentos de la harka enemiga.

La Comisión internacional

La Comisión internacional encargada de resolver la cuestión de las aduanas marroquíes sigue reuniéndose con frecuencia, llevando muy adelantados sus trabajos.

El Gobierno se muestra decidido partidario de que se active todo lo posible la gestión de los comisionados.

Buscando a la harka

Hablándonos el Sr. Canalejas sobre los ataques que algunos periódicos dicen han sufrido nuestras tropas en Melilla, dijo que era completamente inexacto.

Las noticias que posee dicen que una columna ha hecho varias expediciones buscando a la harka sin encontrarla.

Un incidente franco-español. — La instalación del telégrafo.

El Presidente ha quitado toda importancia al incidente de Arzila a que hace referencia un periódico en un telegrama.

Explicó el Sr. Canalejas la ocurrido, diciendo que el Gobierno se enteró de que los franceses pretendían colocar el telégrafo en nuestra zona de influencia, a lo que no tienen derecho.

Se le dijo así al Ministro de Negocios de aquella nación y no ha ocurrido más.

España, en este asunto, como siempre, no ha hecho más que sostener su derecho.

Disposiciones de Guerra. — El sueldo. — Los Comisarios

Por el Ministerio de la Guerra se han firmado dos disposiciones de interés para los militares que están en los campos marroquíes.

Según una de ellas, desde aquí en adelante se aplicará a los Jefes y Oficiales de los Cuerpos de guarnición y expedicionarios de Melilla el artículo 37 sobre retribuciones y sueldos.

También se ha dispuesto que los Comisarios de Guerra de las poblaciones marroquíes formen parte de las Juntas locales de alumbados, como representantes y defensores de los intereses del Estado.

Firma de Hacienda

Esta mañana ha estado en Palacio el Ministro de Hacienda, llevando a la firma de Don Alfonso un decreto por el cual se aprueba el reglamento de aplicación de aranceles de lo Contencioso y Abogados del Estado que han de comenzar a regir a los 20 días después de su publicación.

La campaña contra la langosta

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden circular dirigida a los Gobernadores civiles en la cual se pide a las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo una relación de los terrenos saneados que estuvieron infestados por la langosta y otra de aquellos en que se haya realizado dicho saneamiento.

Se le dan instrucciones a los Ingenieros Agrónomos para la extinción de los últimos referidos terrenos, con los elementos que tengan las Juntas y los adquiridos con la formación de los presupuestos que se formularán de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Campo de 21 de Marzo de 1908, como también se ha recordado en una reciente circular.

El "Diario de Guerra"

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica, entre otras disposiciones:

Ascensos de Jefes y oficiales de diferentes cuerpos de Caballería.

Autorizando a las autoridades militares para celebrar en comisión la práctica de diligencias judiciales que se les ordene.

Lo que dice Gasset. — Hablando de los conservadores

La sesión de ayer tarde del Congreso fué muy accidentada por las explicaciones que pidieron al señor Gasset los conservadores respecto a la reforma del expediente de carreteras.

El Ministro de Fomento recibió a los periodistas diciéndoles que había conocido cual era la intención de los conservadores y por eso había obrado en consecuencia.

Agregó que no sabía si se expresó con claridad, pero que suponía le habían entendido las huestes del Sr. Maura a las que no quiso hacer caso.

La impresión que yo saqué del debate—dijo—es que debo estar tranquilo, pues de nada me acusa mi conciencia.

Después nos dijo que quien espere consecuencias de ninguna clase, después de la discusión de ayer, está completamente equivocado.

Entre Moret y Azcarate

El Sr. Moret se hallaba ayer muy indignado por lo que sucedió en el Congreso con el Sr. Gasset.

D. Segismundo se acercó al Sr. Azcarate diciéndole agriamente que siempre se caía del lado del Sr. Maura, contestándole referido señor que él caía siempre del lado del Parlamento.

De este corto diálogo es de donde se esperan algunas consecuencias.

Ataques no confirmados

MELILLA.—Algunas personas han hecho circular rumores de que nuestras tropas habían sufrido algunos ataques.

La noticia debe ser inexacta porque no ha podido ser confirmada en ninguna parte.

Exposición militar

El General Aldave, en vista de las noticias recibidas sobre la harka, ha ordenado la organización de un paseo militar que ha celebrado un reconocimiento.

Recorrió diferentes posiciones sin encontrar ningún enemigo ni hacer por tanto ningún disparo, regresando a la plaza sin novedad alguna.

El tiempo mejora

A última hora del día de ayer, el cielo se quedó completamente raso, amainando el fuerte viento que reinaba.

El estado del mar es tranquilo.

Grupos dispersados

En las primeras horas de la madrugada se presentaron por la parte del río Kert nutridos grupos de moros que se dirigían hasta nuestra zona con intención de atacarnos.

La Artillería hizo sobre ellos algunos disparos dispersándoles.

La carta de una niña cautiva. — El rescate

Tiéñense noticias de los niños cautivos que se hallan en poder de los moros y que proceden de familias de Tánger.

Hoy se ha recibido una carta de la niña en la cual dice que se le manden algunas ropas y calzado, pues se encuentra con los suyos desgarrados. Allí quieren vestirla de mora; pero ella se resiste cuanto puede.

Pide la niña que las autoridades procuren actuar cuanto puedan las negociaciones para su rescate, pues tiene muchas ganas de volver con su familia y ver caras de españoles.

Dice que allí la tratan con consideración.

Por la huelga inglesa

CASTELLÓN.—Efecto de la huelga inglesa, las casas concesionarias de esta provincia que se dedican a la exportación de naranjas, han recibido órdenes de las armadoras de barcos de que suspendan toda clase de envíos.

Cáceres, 192. — Imprenta y Librería Caldeira

de carreteras enviado a las Cortes por el ministro de Fomento.

Dicho plan, que había sido retirado para corrección de algunos errores, fué devuelto ayer al Congreso en unión del expediente que ha servido para su formación, y que hasta ahora no se había enviado al Parlamento.

La Comición franco-española

También anteayer tarde, a las cinco, se reunió en el ministerio de Estado, para continuar sus trabajos, la Comisión hispano-francesa encargada de informar sobre el régimen administrativo en Marruecos.

Debate sobre las carreteras

Hablando el Sr. Canalejas con los periodistas ha manifestado que la aplicación de la ley de nuevas carreteras, cuyo plan ha suscitado algún incidente y dudas en ambas Cámaras, la minoría conservadora está dispuesta a promover un debate.

Dada la excepcional importancia que los conservadores atribuyen a la distribución y detalles de los 7.000 kilómetros que votó el Parlamento, el ex ministro Sr. Sánchez Guerra tratará del asunto en el Congreso, y así lo ha anunciado al presidente del Consejo, y al Sr. Allendesalazar en la Alta Cámara.

Al Sr. Sánchez Guerra le contestará el ministro de Fomento.

La Federación nacional olivarera

La Federación nacional olivarera celebrará asamblea en 1.º de Mayo próximo.

La Comisión organizadora ha dirigido una circular a todos los interesados en la industria oleica, amenazada de sufrir graves quebrantos si no se agrupan todos en su defensa.

En la citada circular se habla de las causas de la crisis, se analizan éstas, y se pide el concurso de los olivereros y fabricantes para acordar el programa que ha de seguirse cerca del Gobierno con objeto de remediar el mal que se aproxima.

OFICIAL FOTÓGRAFO

se necesita en «SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA».

Puerta de Mérida, 2.—CÁCERES.

BODEGAS BILBAÍNAS



COGNAC FARO

PROBADLO

I. GIRAUD DENTISTA

Plaza Mayor, 3.—CÁCERES.

CONSULTA DE SEIS A NUEVE

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates movida por electricidad

Salutarie González

PLASENCIA

Depositarío en Cáceres:

D. Adolfo Carrero.

PROPIETARIOS DE CAFÉS, CERVECERÍAS BARS, KIOSCOS Y ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS

Si desean ustedes instalar aparatos para el despacho de Cervezas á presión de ácido carbónico ó de aire lavado y para la obtención de Agua de Seltz para servir Refrescos Espumosos, diríjanse á
A. VÁZQUEZ DEL SAZ.—Zurbano, 51, MADRID

Es la más importante fábrica de España en su ramo y la creadora del Aparato privilegiado **Hispania** para instalar sobre el mostrador ó la pared, de funcionamiento rápido, saturación perfecta y construcción sólida y esmerada.
¡OJO! No confundir el Aparato privilegiado **Hispania** con otros de aspecto parecido que algunos imitadores ofrecen. Aparatos similares que no lleven la denominación **Hispania** son defectuosas imitaciones. sin otra relación con éste que la semejanza de su forma exterior.

SOBRINO DE GABINO DíEZ
Hierros, ferretería y coloniales
Grandes existencias en
VIGUERÍA DE HIERRO
PARA CONSTRUCCIONES.
Cortes, 40.—CÁCERES

Café de Viena ALFONSO XIII
NÚMERO 16
En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.
Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambreres.
Cursaal en el Paseo de la Plaza

La Unión y El Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
Doce millones de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
45 años de existencia
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Seguros sobre la Vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Álvarez
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

Fábrica de pizarras negras y azules

— DE —

Viuda é hijos de Pedro Pérez

VILLAR DEL REY

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 X 42, 28 X 28 y 21 X 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pídanse catálogos y se remitirán gratis.

TRAJES TALARES

Grandes talleres de sastrería Eclesiástica

PEDRO RUBIO

hijo político y sucesor de BELLO

Campaneros, 23, bajo.—VALENCIA

Esta casa confecciona toda clase de trajes para eclesiásticos y seglares.
Representación en Extremadura: IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA, de Cáceres, donde se harán los encargos.

SANTUARIO DE COVADONGA REVERT HERMANOS ALBAIDA (VALENCIA)

Gran fabricación de velas cera pura de abejas

Con toda clase de garantías ofrecemos á los señores Curas y Comunidades religiosas los productos de esta su Casa, cuyos precios y condiciones son como siguen:

Pura, Clase 1.^a superior, á 8'50 reales libra 16 onzas
> 1.^a especial, á 7'50 > > >
> 2.^a á 6'50 > > >
> 3.^a á 5'50 > > >

Incienso lágrima á 10 reales kilo

Los portes son de nuestra cuenta hasta la estación ó puerto más próximo al destino.

NOTA.—No serán de nuestra procedencia las velas que, además de las iniciales, no lleven la marca «Santuario de Covadonga»

Fábricas de chocolates

— Y —

CERREJA

— DE —

Lucas Boticario y herm.º

CAÑAVERAL

Se hacen
dorsados, brunidos.
Se empaquetan y
cincelan.
Además se pisan
Capillas y Camaxines
al ói.

**Se construyen
Imágenes en madera.
Retablos, Andas
y Sagrarios
Se decoran con el
gusto que se desee,
según su precio.**

**Parma, Drogueria y fábrica
de Cacaos.**

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

FRANCISCO HERRERA

Torrejoncillo (Cáceres)

Drogueria medicinal é industrial. Artículos para tintorería, fabricación de jabones y pinturas de todas clases.

INCIENSO LAGRIMA EXTRA.—PERFUMERIA

Gran surtido de loza cristal y porcelana, cuadros, espejos y marcos de ampliación.

Bombillas ordinarias y de filamento metálico.

Camas de hierro, sillas y muebles varias clases.

Se admiten encargos especiales de muebles, camas, vajillas, juegos de lavabos, café, té, etc.

IMPORTANTE

LA Imprenta y Librería Católica tiene montado un excelente servicio de corresponsales, pudiendo servir con toda brevedad cuanto se pida en objetos de escritorio, del culto y servicio doméstico.

Cera, incienso, libros, metales, trajes talares, ornamentos del culto, medallas de todas clases, y posee un buen depósito de estampas, sacras y via-crucis, desde los más ínfimos precios hasta los de más lujo.—PAGO ADELANTADO.

Portal Llano, 39.—Cáceres

FÁBRICA DE CEMENTOS

de fraguado lento, rápido y oal

hidráulica similar á la de Teil

— de —

JOSÉ AYALA Y LÓPEZ

en La Cañada (C. Real)

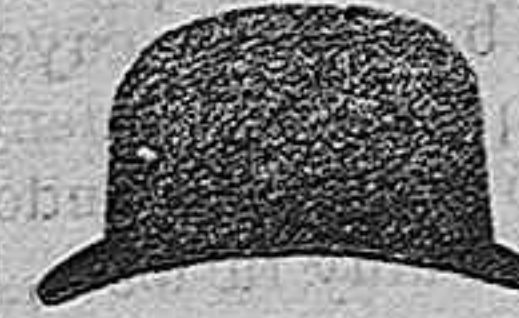
La propia casa, para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales se encarga del suministro de

ARCILLAS EMINENTEMENTE

REFRACTARIAS

LA VILLA DE MADRID

SOMBRERERÍA DE PEDRO FERNÁNDEZ



Portal Llano, núm. 5.—Cáceres

Esta antigua y conocida casa acaba de recibir un grande y variado surtido en géneros para la presente temporada, como son sombreros, bombines, flexibles y gorras para caballeros y niños; géneros que por su forma y dibujos indican la última moda. Hay sombreros de teja, bonetes y solidos.

DISPONIBLE

GRAN TALLER-ESTUDIO DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA

Instituto Católico de Arte Religioso

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel, núm. 50.—BARCELONA

Representante en Cáceres, la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39 donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse catálogos.

INTERESANTE

En la **Imprenta Católica** además de el **DIARIO DE CÁCERES** y **GUADALUPE** se admiten suscripciones á los periódicos católicos y á *El Iris de Paz*, *Voz de San Antonio*, *Mensajero del Corazón de Jesús*, *Anales de la V. del Sagrado Corazón*, *Adalid Seráfico* y se admiten toda clase de encargos relacionados con las librerías católicas y la Buena Prensa.

Se hacen encuadernaciones de todas clases.

Portal Llano, 39.—Cáceres

Antigua fundición de Campanas

— DE —

CONSTANTINO DE LINARES



Madrid; Compañía de Jesús, Santander; R.R. PP. Agustino, Madrid; Parroquia de Santa María, Cáceres; etc., etc.

Pídase Catálogo ó presupuesto á la casa **Linares**, de

Carabanchel bajo.—Madrid

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Realbasílica Atocha, Madrid; Santa Cruz, Ma-

¡Comerciantes!

El que no anuncia no vende.

El anuncio es el Comercio.

¿Cómo queréis que sepa las existencias que guardáis en vuestros almacenes, si no los anunciáis?